

CONCURSO DE PORTADA

FERIA Y FIESTAS SAN AGUSTÍN 2019

BASES:

1. Podrán participar en este concurso de portada todas las personas que así lo deseen y que se encuentren empadronadas en Fernán Caballero.
2. Las portadas deberán ser originales, valorándose la innovación y la creatividad.
3. Se permitirán **DOS** portadas por persona.
4. Las portadas contendrán la siguiente inscripción:
**<<Feria y Fiestas San Agustín 2019
Fernán Caballero
del 27 al 31 de agosto>>**
5. Se admite cualquier técnica de dibujo o fotomontaje, siempre que no exista dificultad para su reproducción en el programa de feria y fiestas.
6. Los trabajos se realizarán en **FORMATO A4 Y ORIENTACIÓN VERTICAL.**
7. El plazo para la presentación finalizará **el día 1 de julio de 2019 a las 14:00 horas** en el Ayuntamiento de Fernán Caballero.
8. Habrá un único premio de 50,00 EUROS, a canjear por material escolar, de oficina o librería.
9. Cada portada deberá ir en un sobre cerrado y acompañado de la ficha de inscripción, que se recogerá y entregará en el Ayuntamiento.
10. El cartel premiado quedará en propiedad del Ayuntamiento.
11. Los trabajos no premiados se expondrán al público del 16 al 31 de agosto de 2019 y podrán retirarse entre los días 2 y 13 de septiembre por sus autores.
12. La participación implica la total aceptación de las bases.

El Alcalde-Presidente

Manuel Hondarza Dorado